



ACTA RESULTADOS SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DURANTE DOS AÑOS, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE AGUAS.

Siendo las 13.20 horas del día 11 de marzo de 2016 en Alconchel, reunido el Tribunal Calificador, con el quórum establecido legalmente.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento la provisión de un puesto de trabajo con carácter temporal durante dos años, de un auxiliar de gestión del servicio de aguas, categoría de personal laboral del Excelentísimo Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz) mediante el sistema de concurso-oposición.

Aprobadas las bases reguladoras de las mismas con fecha de 05 de Febrero de 2016, por Decreto de Alcaldía y habiendo sido publicadas en el tablón de anuncios así como en la sede electrónica municipal.

Publicadas las listas provisionales de admitidos y excluidos con fecha de 25 de febrero de 2016.

Realizadas en el día de hoy las pruebas teóricas y prácticas así como la baremación del concurso para la provisión mencionada.

La contratación se efectuará al aspirante que haya obtenido la máxima puntuación, siempre que haya superado las fase de oposición.

Los aspirantes **NO PRESENTADOS** a las pruebas selectivas son lo siguientes:

VALERIO RODRÍGUEZ, ALEJANDRA.

PRIMERO: Por lo antedicho, este Tribunal procede a la baremación, de conformidad con las bases reguladoras de la presente convocatoria y en los términos que establece la cláusula séptima, habiéndose celebrado en el día de hoy la prueba teórica y práctica para aquellos que hayan superado la teórica.

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>PRUEBA TEÓRICA</u>	<u>PRUEBA PRÁCTICA</u>	<u>TOTAL FASE OPOSICIÓN</u>	<u>CONCURSO</u>	<u>TOTAL CONCURSO OPOSICIÓN</u>
<u>CORDERO LASO, MARIA VIRTUDES</u>	5,60 PUNTOS	2,5 PUNTOS			
<u>DESCALZO TORRESCUSA, CHRISTIAN</u>	6,66 PUNTOS	5,5 PUNTOS	<u>6.08 PUNTOS</u>	<u>4.90 PUNTOS</u>	<u>10.98 PUNTOS.</u>



Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconche.es

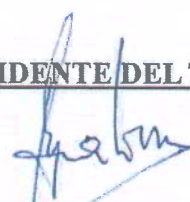
<u>DÍAZ CANCHADO, LUIS MIGUEL</u>	3,65 PUNTOS.				
<u>DÍAZ MARTÍNEZ, MARIA JULIA.</u>	4,18 PUNTOS.				
<u>PIÑERO DE LA CRUZ, ASUNCIÓN</u>	5,80 PUNTOS	2,5 PUNTOS			
<u>RODRÍGUEZ GIL, MARIA DEL ROCÍO.</u>	5,27 PUNTOS.	4 PUNTOS			
<u>TORIBIO BARAHONA, EVA M*</u>	4,94 PUNTOS.				

SEGUNDO: Observada la puntuación obtenida por los aspirantes, se propone al Sr. Alcalde la contratación del personal mencionado con anterioridad de D. Christian Descalzo Torrecusa.

Y para que así conste firmamos la presente.

En Alconchel a 11 de Marzo de 2016.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.


Fdo. Simón Escalona Fernández.
Técnico Medio Informático OAR.

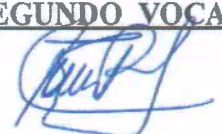
PRIMER VOCAL


Fdo. Francisco Javier Sánchez Marcos.
Auxiliar de Policía Local
del Ayuntamiento de Alconchel.

LA SECRETARIA


Fdo. Agustina Soto Mogio.
Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Alconchel.

SEGUNDO VOCAL.


Fdo. Fernando Pedro Balas Pedrero.
Secretario-Interventor del Ayuntamiento del
Ayuntamiento de Higuera de Vargas.